

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**EL ESCORIAL**

OTROS ANUNCIOS

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican:

Resoluciones de la Junta de Gobierno Local

Referencia del expediente. — Interesado. — DNI/NIF/PAS. — Fecha de resolución

2123/2011. — Ortiz Crespo, María. — No consta. — 6 de mayo de 2011.

1000/2011. — Iglesias Velasco, Susana. — 7226217-P. — 6 de mayo de 2011.

321/2011. — Pérez Dávila, María Jesús. — 817030-R. — 18 de mayo de 2011.

1157/2011. — Cami Calzada, María Luisa. — 37620428-H. — 6 de mayo de 2011.

2985/2011. — García Cancho, Carlota. — 50751548-R. — 15 de junio de 2011.

2985/2011. — López Aguado, María de la Paz. — 7475522-Q. — 27 de mayo de 2011.

En El Escorial, a 30 de julio de 2011.—El concejal-delegado de Régimen Interior (firmado).

(02/7.313/11)